

ACUERDO DE 11 DE MAYO DE 2021, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LA RESPUESTA DEL SISTEMA SANITARIO ANTE LOS EFECTOS DE LA INFECCIÓN POR COVID-19 EN CENTROS RESIDENCIALES Y EN DOMICILIOS DE ANDALUCÍA A FECHA 11 DE MAYO DE 2021

El Estatuto de Autonomía para Andalucía dispone, en su artículo 19, que las personas mayores tienen derecho a recibir de los poderes públicos de Andalucía una protección y una atención integral para la promoción de su autonomía personal y del envejecimiento activo, que les permita una vida digna e independiente y su bienestar social e individual, así como a acceder a una atención gerontológica adecuada, en el ámbito sanitario, social y asistencial.

Asimismo, el Estatuto de Autonomía para Andalucía determina, en su artículo 22.3, que las personas con enfermedad mental, las que padezcan enfermedades crónicas e invalidantes y las que pertenezcan a grupos específicos reconocidos sanitariamente como de riesgo, tendrán derecho a actuaciones y programas sanitarios especiales y preferentes. Asimismo, establece en su artículo 55.2, la competencia compartida en materia de sanidad interior y, en particular y sin perjuicio de la competencia exclusiva que le atribuye el artículo 61, entre otras, la ordenación, planificación, determinación, regulación y ejecución de los servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público en todos los niveles y para toda la población y la ordenación y la ejecución de las medidas destinadas a preservar, proteger y promover la salud pública en todos los ámbitos.

La Organización Mundial de la Salud, OMS en adelante, ha declarado la emergencia en salud pública de importancia internacional y la pandemia global ante la situación del coronavirus COVID-19, con fechas 30 de enero y 11 de marzo de 2020, respectivamente.

Con motivo de la situación de emergencia de salud pública relacionada en los párrafos anteriores, el Gobierno de la Nación ha acordado declarar en sendas ocasiones el estado de alarma en todo el territorio nacional mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2, con fundamento en las circunstancias extraordinarias y que constituyen una crisis sanitaria sin precedentes y de enorme magnitud.

La pandemia del COVID-19 sigue evolucionando y es necesario conocer los datos actualizados a fecha 11 de mayo sobre la respuesta del Sistema Sanitario ante los efectos del COVID-19 en los centros residenciales de la Comunidad Autónoma, por ello se adjunta al presente Acuerdo el informe elaborado sobre ello por la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios.

Por todo ello, teniendo en cuenta la situación de emergencia sanitaria declarada por la OMS y la repercusión que la enfermedad COVID-19 tiene en las personas mayores, así como en el sector económico de los centros residenciales de personas mayores, y de la vulnerabilidad de dicho colectivo, se considera oportuno y conveniente que dicho informe sea conocido por parte del Consejo de Gobierno.

En su virtud, de conformidad con el artículo 27.23 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y Familias, y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 11 de mayo de 2021,

**ACUERDA**

Tomar conocimiento del informe sobre la respuesta del sistema sanitario ante los efectos de la infección por COVID-19 en centros residenciales y en domicilios de Andalucía a fecha 11 de mayo de 2021.

Sevilla, 11 de mayo de 2021

Juan Manuel Moreno Bonilla  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Jesús Ramón Aguirre Muñoz  
CONSEJERO DE SALUD Y FAMILIAS



## INFORME CENTROS RESIDENCIALES

Desde el comienzo de la pandemia se ha habilitado una plataforma corporativa en la que las enfermeras gestoras de casos vienen registrando la situación de los centros de carácter sociosanitario.

Nº de centros sobre los que se realiza seguimiento proactivo	<b>1.107</b>
Nº de centros con casos confirmados	<b>7</b>
Nº de centros con casos confirmados solo en residentes	<b>0</b>
Nº de centros con casos confirmados solo en trabajadores	<b>6</b>
Nº de centros con casos confirmados en residentes y trabajadores	<b>1</b>

Los **centros con casos confirmados de residentes suman 1 de 1.107, es decir, el 99,9% de centros se encuentra libre de COVID**. A través de la política preventiva de realización de test y PCR al personal del sector se ha podido detectar centros en los que los residentes no se han visto afectados, y ha podido ser aislada la plantilla con casos positivos.

### Situación por Provincia

	Residentes				Trabajadores	
	En Aislamiento preventivo	Con síntomas de sospecha	Casos confirmados	Confirmados Ingresados	Con síntomas de sospecha	Casos confirmados
<b>Almería</b>	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>0</b>
<b>Cádiz</b>	6	0	<b>0</b>	<b>1</b>	0	<b>0</b>
<b>Córdoba</b>	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>1</b>
<b>Granada</b>	22	2	<b>1</b>	<b>0</b>	0	<b>1</b>
<b>Huelva</b>	0	0	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>0</b>
<b>Jaén</b>	0	2	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>0</b>
<b>Málaga</b>	9	5	<b>0</b>	<b>0</b>	1	<b>2</b>
<b>Sevilla</b>	70	1	<b>0</b>	<b>0</b>	0	<b>4</b>
<b>Total</b>			<b>1</b>	<b>1</b>		<b>8</b>

### Centros Medicalizados

Ningún centro medicalizado.



### Centros de evacuación

Provincia	Centro de evacuación	
Almería	Centro Residencial El Zapillo	04/11/20
Cádiz	Hospital de San Carlos	05/11/20
	HARE de Vejer	06/11/20
Granada	Centro de evacuación Doctor Oloriz	01/09/20
Huelva	Asociación Frater	29/10/20
Jaén	Centro de evacuación Doctor Sagaz	09/10/20
Málaga	Centro de evacuación Hospital Civil de Málaga	01/10/20
Sevilla	Centro de evacuación Hospital Vithas Nisa Sevilla	16/10/20
	Hotel Pirula	23/10/20
	HARE de Lebrija	05/11/20

### Pruebas diagnósticas

Primera fase del 9 al 20 de abril, 2020		
	Test realizados	Positivos
Residentes	49.766	761
Trabajadores	33.595	266
<b>TOTAL</b>	<b>83.361</b>	<b>1.027</b>
Segunda fase del 21 de abril 30 de abril, 2020		
	Test realizados	Positivos
Residentes	12.688	407
Trabajadores	10.278	127
<b>TOTAL</b>	<b>22.966</b>	<b>534</b>
Tercera fase del 15 al 24 de julio, 2020		
	Test realizados	Positivos
Residentes	42.950	407
Trabajadores	32.797	126
<b>TOTAL</b>	<b>75.747</b>	<b>533</b>
Test realizados en CEAR, centros de acogida, viviendas tuteladas		
	Test realizados	Positivos
Residentes	7.141	140



<b>Trabajadores</b>	9.269	62
<b>TOTAL</b>	<b>16.410</b>	<b>202</b>
<b>Test realizados en servicio de ayuda a domicilio</b>		
	Test realizados	Positivos
<b>TOTAL</b>	<b>22.457</b>	<b>124</b>
<b>Test realizados en centros sociosanitarios para nuevos ingresos o vuelta de vacaciones de residentes y trabajadores (desde el 24 de julio hasta el 3 de septiembre)</b>		
	Test realizados	Positivos
<b>Residentes</b>	906	3
<b>Trabajadores</b>	2.738	7
<b>TOTAL</b>	<b>3.644</b>	<b>10</b>
<b>Cuarta fase en residencias de mayores y discapacidad del 4 al 28 de septiembre, 2020</b>		
	Test realizados	Positivos
<b>Residentes</b>	21.084	189
<b>Trabajadores</b>	12.484	38
<b>TOTAL</b>	<b>33.568</b>	<b>227</b>
<b>PCR de Cribado en residencias de mayores y discapacidad a partir del 1 de septiembre, 2020</b>		
	Test realizados	Positivos
<b>Residentes</b>	5.420	494
<b>Trabajadores</b>	5.546	285
<b>TOTAL</b>	<b>10.966</b>	<b>779</b>
<b>Test de Antígenos en residencias de mayores y discapacidad a partir del 24 de septiembre, 2020</b>		
	Test realizados	Positivos
<b>Residentes</b>	116.924	3.807
<b>Trabajadores</b>	452.832	3.915
<b>TOTAL</b>	<b>569.756</b>	<b>7.722</b>

<b>Total Pruebas diagnósticas</b>	<b>838.875</b>	<b>11.158</b>
-----------------------------------	----------------	---------------



**Residencias con casos:**

<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>	<b>Municipio</b>	<b>Residencia</b>	<b>Residentes casos confirmados</b>	<b>Trabajadores casos confirmados</b>
<b>Córdoba</b>	<b>AS Sur de Córdoba</b>	<b>Castro del Río</b>	<b>Centro Residencial Jesús Nazareno</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Granada</b>	<b>DSAP Granada / Metropolitano</b>	<b>Atarfe</b>	<b>Residencial Entreálamos</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Málaga</b>	<b>DSAP Málaga / Guadalhorce</b>	<b>Málaga</b>	<b>El Buen Samaritano</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Málaga</b>	<b>DSAP Málaga / Guadalhorce</b>	<b>Málaga</b>	<b>San Agustín I</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Sevilla</b>	<b>AS Sur de Sevilla</b>	<b>Dos Hermanas</b>	<b>Residencia Los Tulipanes</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Sevilla</b>	<b>AS Sur de Sevilla</b>	<b>Morón de la Frontera</b>	<b>Centro Residencial Geriátrico Mediterráneo</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Sevilla</b>	<b>DSAP Sevilla</b>	<b>Sevilla</b>	<b>Centro Residencial para Personas Mayores San Ramón</b>	<b>0</b>	<b>1</b>